

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE “GOBIERNO ABIERTO” CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES:

D. Enrique Tenorio Herrero, Presidente de la Comisión

D. Isaac Martín Delgado, Director de la Cátedra “Gobierno Abierto” en la Universidad de Castilla-La Mancha.

D^a. Consuelo Alonso García, Vocal de la Comisión.

D^a. Carmen Suárez Blanco, Secretaria de la Comisión.

En Toledo, en la sede del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Castilla-La Mancha, sito en la C/Cardenal Lorenzana nº 1, siendo las 11,30 horas del día 25 de octubre de 2022, se reúnen las personas anteriormente relacionadas, convocadas por el Director de la Oficina de Transparencia, Buen Gobierno y Participación, con el siguiente orden del día:

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de Constitución de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de “Gobierno Abierto” celebrada el 20 de julio de 2022.

2º.- Actividades desarrolladas hasta la fecha.

3º.- Iniciativas y actividades a desarrollar.

4º.- Evaluación de las solicitudes y propuesta de adjudicación de la beca de colaboración.

5º.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Director de la Comisión, D. Enrique Tenorio, y sin más se procede a tratar el orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de Constitución de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de “Gobierno Abierto” celebrada el 20 de julio de 2022.

Se procede a dar lectura del Acta correspondiente a la sesión de constitución celebrada el 21 de julio de 2022, quedando aprobada por unanimidad.

2º.- Actividades desarrolladas hasta la fecha.

Toma la palabra el Director de la Cátedra, D. Isaac Martín, y procede a relatar las acciones que se han desarrollado hasta la fecha:

- Desarrollo del logo de la Cátedra, faltaría que se integrase en el mismo el logo de la UCLM así como el de JCCM para que se identifique de dónde es la Cátedra.
- Creación del correo corporativo: catedra.gobab@uclm.es
- Creación de un espacio web: por ahora es un espacio institucional dentro del apartado de la UCLM correspondiente a “Cátedras” pero se está trabajando para tener una que diferenciada.
- Con fecha 30 de septiembre se aprobó la convocatoria de la beca de colaboración en las actividades promovidas o patrocinadas por la Cátedra de Gobierno Activo siendo publicada en el DOCM nº 192, de 5 de octubre.

- Con fecha 19 de octubre se ha aprobado la Convocatoria de Premios a Trabajos Fin de Grado y Trabajos de fin de Máster en materia de Gobierno Abierto de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cursos académicos 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 siendo publicada en el DOCM nº 205 de 25 de octubre.
- En el Congreso Internacional de Transparencia celebrado en la ciudad de Cartagena los días 27, 28 y 29 de septiembre se presentó la Red de Cátedras en materia de Gobierno Abierto en la cual participó D. Isaac Martín y en la que propuso, y así se aceptó, celebrar el primer encuentro de la Red en Toledo haciéndola coincidir con la Semana de Gobierno Abierto que se celebrará en marzo de 2023.
- Por parte de D. Isaac Martín se presentó la Cátedra en la reunión de la Cátedra de Rafael del Riego en la Universidad de Oviedo.
- Colaboración en el Informe sobre la Justicia Administrativa 2022 en la parte de “Transparencia” que elabora cada año el Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa de la UAM, con el apoyo del Consejo General del Poder Judicial, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, la Cátedra de Gobierno Abierto de la Universidad de Castilla-La Mancha y de la UAM. La ayuda será de 3.000,00€ en concepto de coedición.

3º.- Iniciativas y actividades a desarrollar.

Toma la palabra el Director de la Cátedra, D. Isaac Martín, y procede a relatar las acciones que se van a desarrollar:

- Convocatoria de los premios de investigación: habría que determinar la cuantía, se debería desarrollar a lo largo de un año.
- Preparar el desarrollo de la Jornada de presentación de la Red de Cátedras de Gobierno Abierto que se celebrará en Toledo.
- Preparar la “carpeta” de Altos Cargos: se realizará una guía así como una jornada presencial para ello se creará un grupo de trabajo para su desarrollo del que formarán parte D. Cayetano Corral y D^a Evangelina Aranda.
- Preparación de una ordenanza tipo en materia de Gobierno Abierto para difundirla a todos los entes locales de la región, para lo cual también se constituirá un grupo de trabajo.
- Desarrollar una jornada específica en materia de integridad junto con Gabilex.
- Portal de Transparencia: realizar un estudio de evaluación tanto de los contenidos, accesibilidad como de desarrollo tecnológico.

4º.- Evaluación de las solicitudes y propuesta de adjudicación de la beca de colaboración.

Una vez analizadas y evaluadas las diferentes solicitudes presentadas el resultado es el siguiente:

	ENRIQUE	ISAAC	CONSUELO	CARMEN	MEDIA	MEDIANA
FÁTIMA-EZZAHARA BOULAAOUANE	3,50	3,50	3,00	3,50	3,4	3,5
PILAR BURGOS	3,50	3,50	3,00	3,50	3,4	3,5
ATHENEA REY	3,50	3,00	3,00	3,00	3,1	3,0
ISABEL MENESES	7,00	7,00	6,00	8,00	7,0	7,0
MARCOS PUÑAL	6,50	5,50	7,00	5,50	6,1	6,0
VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ	3,00	2,75	3,00	1,50	2,6	2,9
ANABEL SÁNCHEZ CHIQUITO	7,50	7,00	8,00	7,00	7,4	7,3
ANA BELÉN VALENZUELA	6,25	6,25	7,50	6,50	6,6	6,4

Como se puede observar, tanto si usamos la media como la mediana el resultado es el mismo por tanto la prelación es la siguiente:

- 1ª ANABEL SÁNCHEZ CHIQUITO
- 2ª ISABEL MENESES
- 3ª ANA BELÉN VALENZUELA
- 4ª MARCOS PUÑAL

Por lo tanto, se acuerda conceder la beca a Dª Anabel Sánchez Chiquito.

5º.- Ruegos y preguntas.

Se acuerda que la próxima reunión se celebre alrededor del día 20 de diciembre.

Y no habiendo ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión siendo las 12,30 horas.

Carmen Suárez Blanco
SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE
Enrique Tenorio Herrero